

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17181** *AUXILIAR DE REVESTIMIENTOS, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Sevilla,

Hace saber:

Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 169/2011, dimanante de autos número 1263/09, a instancia de Fundación Laboral de la Construcción contra Auxiliar de Revestimientos, Sociedad Limitada, en la que con fecha 11 de abril de 2012 se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada, Auxiliar de Revestimientos, Sociedad Limitada, con CIF B91293092, en situación de insolvencia por importe de 490,36 euros; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 9 de mayo de 2012.- La Secretaria Judicial. Doña Rosa María Rodríguez Rodríguez.

ID: A120032062-1